

Precios de suscripción :-  
 Almería un mes. . . . . 2,00  
 Provincias, trimestre . . . . . 6,00  
 Extranjero, trimestre . . . . . 12,00

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XIII SEGUNDA ÉPOCA Almería viernes 17 de Junio de 1921 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. Papeo anticipado Núm. 5.255

Apelido de Correos núm. 26

## SIN RETRACTARSE

Barcelona  
 Durante su estancia en Barcelona, el señor Vázquez Melia ha dado una conferencia en el Centro del Ejército y la Armada hallándose situado bajo un descol que tenía el retrato del rey de España. El detalle parece insignificante, pero tiene en realidad mucha importancia. Una doble importancia pudiéramos decir, porque demuestra en primer lugar que las cuestiones de régimen y de personas no tienen ya la decisiva trascendencia que en otros tiempos se les atribuyeron, consiguiendo que se derramaran en su honorarios de sangre que regaron, no hacia muchos lustros, el suelo de nuestra patria. Y demuestran también por otro lado, que una vez aligerado el muro que separaba unos de otros a los ciudadanos de España, crean todos o casi todos posibles, acogerse al régimen que disfrutamos, y suprimir para el triunfo de sus respectivos ideales la previa labor de destrucción que una guerra civil supone.

La cuestión de régimen es cuestión de forma, y aunque no nos atrevemos a afirmar que fondo y forma sean en absoluto separables ni mucho menos, es evidente que si por alguna circunstancia se encontrasen en pugna el uno y la otra, debe el conflicto resolverse en todos los casos en favor del fondo, del mismo modo que los conflictos entre la carne y el alma deben resolverse siempre en favor del alma. Es decir que el fondo es lo esencial y la forma lo secundario; el fondo es la substancia y la forma el accidente.

Esa es la verdadera doctrina, y eso es lo que se revela en el acto hermosísimo de pronunciar el señor Melia su discurso del Centro del Ejército y la Armada bajo la efigie del Rey, contra el cual lucho hace medio siglo gran parte de sus correligionarios.

¿Es esto retractación? ¿Es abandono de las ideas antes profesadas?

Nada de eso. Las ideas no son trozos de roca completamente insensibles a la acción del ambiente y de los años. Sin ser velutas agitadas por todos los vientos y que marquen siempre la orientación del último que las sopla, sienten en su rostro el azote de la brisa y se amoran o se enfriaron según que sean frios o cálidas las auras que las rozan.

Las ideas, cuando están inspiradas en una seria convicción, no se alteran sensiblemente por el transcurso del tiempo, pero se alteran en superficie, y en su forma que se hallan en continuo contacto con el ambiente que las rodea. Claro es que el ambiente no puede llegar hasta el fondo si la idea es sólida, pero alumbra de distinta manera su exterior en una mañana de sol que en una noche de luna, y aun con distinto matiz también durante el sol de invierno que durante el sol de verano.

Una bella y artística Catedral sin dejar de ser bella y sin dejar de ser la misma, no presenta evidentemente el mismo aspecto cuando el sol la envuelve de llano bañándose en la luz del mediodía, que cuando sólo lamen sus paredes los pálidos fulgores de la luz crepuscular.

Un sol y un ambiente alumbraían y acariciaban al mundo hace cien años, que se parecen muy poco al de hace quinientos o seiscientos, y que se parecen todavía menos a los que le alumbran y acarician ahora. No puede ser en su consecuencia el mismo brillo y el matiz de las ideas en un siglo que en otro.

Calderón de la Barca sin perder un ápice de su ingenio ni alterar en substancia sus ideas, no informaría sus comedias en este siglo en los absurdos episodios escondidos y tapados como las informo en su siglo.

Tampoco hoy tienen razón de ser en las luchas políticas los escondidos y tapados por quienes luchaban en nuestro suelo, hace cincuenta años, hermanos contra hermanos.

Por eso Melia no ha hecho retractación ninguna de sus ideas. Ha sido el ambiente el que se ha retractado.

FERNANDO

## DE ARTE

### CARTEL DE FERIA

En un escaparate del P. del Principe está patente al público el original del cartel de Feria que regala al Ayuntamiento su autor, el Catedrático de Dibujo de las Escuelas Normales, don José Muñoz.

Representa esta obra de arte, una joven primorosamente ataviada, graciosa y bella, tocada de amplia mantilla negra que cae profundamente plegándose a su tallo y abriéndose en ondas, con el brazo extendido sobre un barandal que cubre un mantón de manila de largos flecos y recamado con rojos rosetones chinoscos.

Sobre el barandal se abre el fondo claro y riente, a modo de dulce visión añorada, de un paisaje de nuestra bella Ciudad, con las blancas y árabes terrazas de su caserío, la ingente mole, mitad fortaleza, mitad templo de su Catedral, guardada de tiempos y coronada de aspilleras; más allá la mancha azul de su mar, tenso como un espejo, tranquilo como un lago; y, limitando los términos de su horizonte, el arranque del dique de poniente, el típico castillo de San Telmo, y los montes de Enix con las agrías ondulaciones de sus senos y barrancos.

Una puesta de sol, de suave coloración en sus tintas, y ráfagas iluminadas de arboles sobre el fondo del azul purísimo de un cielo espléndido, coronan el paisaje.

El escudo de Almería en un ángulo superior y una guirnalda de rosas emmarcan la parte superior del cuadro.

La composición es, sencillamente, un acierto, sin acudir a recursos forzados y violentos; y de una naturalidad encantadora. Y con ella corre parejas la ejecución y técnica.

Aplase el ánimo el contemplarlo. Se ve aquella figura tan gentil de una mano indígena, tan pudorosa, de tan gráciles líneas, tan correctamente dibujada; no vista a través de falsos temperamentos artísticos que contrahacen los tipos femeninos andaluces arriancados de concepciones exóticas o de asquerosas manebias. Se ve aquel paisaje, trozo de patria chica, de tintas tan distintas que la maestría del colorista coloca y pone con justa y medida; desenvolviéndose la atmósfera libremente en sus horizontes; iluminándose mares, cielos, montes en la luz de un atardecer que se abre con las dulces claridades del ocaso.

La técnica es la propia para carteles, de amplia factura y viva coloración, atrayente y sugestiva.

El señor Muñoz ha hecho una obra de arte preciosa, y el público, ese gran juez, inapelable y decisivo en sus fallos, le ha galardonado con su aplauso, arremolinándose ante el cuadro para contemplarlo y alabarlos sin reservas ni cortapisas; sin sugerencias de la crítica, espontánea y libremente: que ese es el señorio de la belleza en las obras de Arte.

## DE ARTE

### CARTEL DE FERIA

En un escaparate del P. del Principe está patente al público el original del cartel de Feria que regala al Ayuntamiento su autor, el Catedrático de Dibujo de las Escuelas Normales, don José Muñoz.

Representa esta obra de arte, una joven primorosamente ataviada, graciosa y bella, tocada de amplia mantilla negra que cae profundamente plegándose a su tallo y abriéndose en ondas, con el brazo extendido sobre un barandal que cubre un mantón de manila de largos flecos y recamado con rojos rosetones chinoscos.

Sobre el barandal se abre el fondo claro y riente, a modo de dulce visión añorada, de un paisaje de nuestra bella Ciudad, con las blancas y árabes terrazas de su caserío, la ingente mole, mitad fortaleza, mitad templo de su Catedral, guardada de tiempos y coronada de aspilleras; más allá la mancha azul de su mar, tenso como un espejo, tranquilo como un lago; y, limitando los términos de su horizonte, el arranque del dique de poniente, el típico castillo de San Telmo, y los montes de Enix con las agrías ondulaciones de sus senos y barrancos.

Una puesta de sol, de suave coloración en sus tintas, y ráfagas iluminadas de arboles sobre el fondo del azul purísimo de un cielo espléndido, coronan el paisaje.

El escudo de Almería en un ángulo superior y una guirnalda de rosas emmarcan la parte superior del cuadro.

La composición es, sencillamente, un acierto, sin acudir a recursos forzados y violentos; y de una naturalidad encantadora. Y con ella corre parejas la ejecución y técnica.

Aplase el ánimo el contemplarlo. Se ve aquella figura tan gentil de una mano indígena, tan pudorosa, de tan gráciles líneas, tan correctamente dibujada; no vista a través de falsos temperamentos artísticos que contrahacen los tipos femeninos andaluces arriancados de concepciones exóticas o de asquerosas manebias. Se ve aquel paisaje, trozo de patria chica, de tintas tan distintas que la maestría del colorista coloca y pone con justa y medida; desenvolviéndose la atmósfera libremente en sus horizontes; iluminándose mares, cielos, montes en la luz de un atardecer que se abre con las dulces claridades del ocaso.

La técnica es la propia para carteles, de amplia factura y viva coloración, atrayente y sugestiva.

El señor Muñoz ha hecho una obra de arte preciosa, y el público, ese gran juez, inapelable y decisivo en sus fallos, le ha galardonado con su aplauso, arremolinándose ante el cuadro para contemplarlo y alabarlos sin reservas ni cortapisas; sin sugerencias de la crítica, espontánea y libremente: que ese es el señorio de la belleza en las obras de Arte.

## Nuevo se bastaba y sobaba para defenarse.

Verificado el recuento de votos, el señor N. no pudo formular protesta contra la validez de la elección.

Dijo que en algunos pueblos no se le admitieron los interventores y en otros no se abrieron los colegios.

Agregó que en Tabernas pasaron cosas que callaba por respeto a la provincia en que ha nacido.

Refirió su odiosa en Tijola, donde fue detenido el notario que le acompañaba, y después el propio candidato, como así mismo el «chauffeur» y algunos amigos políticos.

Manifestó que el jefe de la guardia municipal, buscando protección para la detención, simuló sacarle una pistola al cacharite, cuando la llevaba el susodicho jefe en su bolsillo.

Por último, dijo que el caso estaba ya denunciado ante el Juzgado de Instrucción de Paredena, y mostró algunas actas notariales en apoyo de su aserto.

El señor Muñoz Saavedra por su parte, protestó contra algunas manifestaciones del señor Navarro quien en su discurso dijo que precisaba perseguir las almatas para sanear el distrito de Paredena, censurándole así mismo que pronunciará algunas frases en alabar de su propia.

El escrutinio del distrito de Veracruz, que se verificó a continuación pasó sin incidentes.

**Resultaron triunfantes:**  
 Don Francisco Collado.  
 Don Miguel Hernández Carra.  
 Don Vicente Giménez Saavedra.  
 Don Angel González Padrosa.

Fueron proclamados los cuatro diputados electos y a las dos y media de la tarde se dio el acto por terminado.

## PAR TELEFONO

### LAS CORTES

**CONGRESO**  
 Madrid, 16 12 noche.  
 El señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Fomento. La Cámara, poco concurrida. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Ruegos y preguntas**

El señor Tejero, apoya una proposición incidental, pidiendo la derogación del proyecto de reforma de la policía.

El ministro de la Gobernación defendiendo el proyecto, diciendo que el carácter militar que se da a la guardia de Seguridad, es análogo al que se da a los Miñones de Vizcaya, y a los mozos de escuadra de Barcelona. Es desechada.

**Orden del día**

Se acepta una proposición, nombrando decano honorario de todas las facultades de medicina al doctor Ramón y Cajal.

Es desechada la parte de la proposición en la que se pide se le conceda 25 mil pesetas de pensión.

Continúa la discusión del proyecto de transportes.

El señor Cierva, reanuda su discurso.

Insiste en la necesidad de resolver los problemas, y que todos aporten su grano de arena, para reconstruir la vida nacional.

Demuestra, que las compañías no pueden vivir con el régimen actual y menos siguiendo el sistema de los anticipios; os que han seguir una política distinta, han fracasado.

Acepta las ideas de Cambó.

Añade que después de oír a todos, buscará una fórmula que no admita discusión y mientras se llega a ella, seguirá trabajando en servicio de la Patria.

Seguidamente se levanta.

## BODA

Anoche, a las diez, ante un artístico altar levantado en el domicilio de la novia, se verificó el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Pepita Baranco Millet, hija de nuestro particular amigo don Mariano, con el joven comerciante de esta plaza, don Rafael Canfl Sánchez, también estimado amigo nuestro.

Bendijo la unión el M. I. Señor Provisor del Obispado, don Juan Villar y Sanz, auxiliando a los contrayentes el padre del novio don José Canal y Casas, y doña Aurora Millet de Gómez Toledo, representada en el acto de la ceremonia por la encantadora señorita Adela Baranco Millet.

Vestía la novia riquísimo traje blanco con adornos de plata y el novio, de chaquet.

Como testigos firmaron el acta matrimonial los señores don Francisco Pelgrin Rodríguez Díaz, don Joaquín García Gómez, don José Canal Sánchez, don Modesto López Bellido, don Antonio Ramírez Sánchez y don Miguel Vigar Giménez.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, fué obsequiada con un espléndido «lunch».

Enviamos nuestro parabién a los recién casados, deseándoles todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

## BODA

Anoche, a las diez, ante un artístico altar levantado en el domicilio de la novia, se verificó el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Pepita Baranco Millet, hija de nuestro particular amigo don Mariano, con el joven comerciante de esta plaza, don Rafael Canfl Sánchez, también estimado amigo nuestro.

Bendijo la unión el M. I. Señor Provisor del Obispado, don Juan Villar y Sanz, auxiliando a los contrayentes el padre del novio don José Canal y Casas, y doña Aurora Millet de Gómez Toledo, representada en el acto de la ceremonia por la encantadora señorita Adela Baranco Millet.

Vestía la novia riquísimo traje blanco con adornos de plata y el novio, de chaquet.

Como testigos firmaron el acta matrimonial los señores don Francisco Pelgrin Rodríguez Díaz, don Joaquín García Gómez, don José Canal Sánchez, don Modesto López Bellido, don Antonio Ramírez Sánchez y don Miguel Vigar Giménez.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, fué obsequiada con un espléndido «lunch».

Enviamos nuestro parabién a los recién casados, deseándoles todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado.

## NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas efectuadas ayer en el Instituto General y Técnico

Por la mañana	
Termómetro seco . . . . .	27.2
Idem húmedo . . . . .	21.0
Barómetro . . . . .	763.0
Termómetro . . . . .	25.5
Máxima a la sombra . . . . .	27.8
Mínima . . . . .	20.5
Viento . . . . .	E.
Mar . . . . .	Rizado
Cielo . . . . .	Despejado
Por la tarde	
Termómetro seco . . . . .	27.5
Idem húmedo . . . . .	21.0
Barómetro . . . . .	767.5
Termómetro . . . . .	26.0
Viento . . . . .	S. O.
Mar . . . . .	Rizado
Cielo . . . . .	Despejado

## POR TELEFONO

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid 16.	
Denda Perpetua Interior 4 <sup>o</sup>	66.80
Id. amortizable 5 <sup>o</sup> de 1917	91.00
Banco de España . . . . .	516.00
Español de Crédito . . . . .	134.00
Compañía de Tabacos . . . . .	273.00
Francos . . . . .	62.10
Libras esterlinas . . . . .	28.75
Marcos . . . . .	11.05
Dólares . . . . .	7.74

## Abuso tras abuso

**Las cosas del Mercado**

Decididamente, las cosas del Mercado, lejos de mejorar empeoran cada día,—pese a las constantes reclamaciones de la Prensa—y si no que lo diga el incidente que se suscitó ayer, que dio lugar a que la Plaza quedara desabastecida de pescado.

En pleno Rif no corren las cosas que suceden en el Mercado, tanto que va a ser cosa de que las señoras vayan a la Plaza, acompañadas de sus maridos, y éstos, provistos de armas, para hacer valer sus derechos ya que es absoluta la falta de autoridad.

Según la referencia oficial, un vendedor de pescado, un «romántico» cuyo nombre sentimos no conocer, cobró ayer mañana cuatro pesetas, por un kilo de salmonetes a una compradora.

El kilo cabal (menos mal), pero al conocer el precio el señor Rodríguez López, vocal de la Comisión de Abastos, impuso una multa de cinco pesetas al vendedor.

Y aquí viene lo insolito los demás vendedores en señal de protesta abandonaron la plaza con el pescado, dejándola desabastecida.

No se pudo impedir que se llevaran el pescado, según la referencia de la alcaldía, por falta de número suficiente de agentes de la autoridad para impedirlo.

Si la plaza se vigilara convenientemente, como hemos pedido tantas veces, y con personal apto y competente para evitar estos y otros abusos no hubiera sucedido lo que relatado queda.

La anarquía reinante en el Mercado, de ninguna forma tiene explicación, y véase cómo el público es a la postre quien paga los vidrios rotos.

¿Qué dice a todo esto el señor gobernador civil?

Escrito lo que antecede nos visita una comisión de vendedores para protestar contra la forma descortés, más todavía, incorrecta, con que fueron tratados por la Inspección de Abastos y que dio margen al incidente ocurrido.

Es decir, que la autoridad en el Mercado sirve para defraudar al público, como ha poco ocurrido o no sirve para nada: ni siquiera para evitar cuestiones e impedir que se desabastezca la Plaza de Abastos.

Decididamente, se impone un cambio radical en las cosas del Mercado.

¿Qué resoluciones ha adoptado el alcalde?

¿Qué medida de «buen Gobierno» adoptará el señor Sanz Matamoros en previsión de males mayores?

¡Estamos aviados!

## SENADO

**Las elecciones provinciales**

El señor Muñoz ha hecho una obra de arte preciosa, y el público, ese gran juez, inapelable y decisivo en sus fallos, le ha galardonado con su aplauso, arremolinándose ante el cuadro para contemplarlo y alabarlos sin reservas ni cortapisas; sin sugerencias de la crítica, espontánea y libremente: que ese es el señorio de la belleza en las obras de Arte.

**EL ESCRUTINIO**

A las diez de la mañana de ayer, se constituyó en la Sala primera de la Audiencia, don Luis Marino, concurriendo los vocales señores Rocafull de Montes, López Pérez, Marín Amat, Gil Bustos, Muñoz (don Félix), Molero, Robo, Magaña y Garra.

De secretario actuó el señor Martínez Arellano.

En el estrado hallábase los candidatos y algunos políticos más.

La concurrencia de público fué escasa.

La presidencia dispuso que las protestas las formularan al final los candidatos para su constancia en el acta.

Verificado el recuento de votos en el distrito de Gergui Paredena, resaltaron:

Don Joaquín Monterresí Fernández, con 11.756.

Don Osefre Amat García, 10.927.

Don Domingo Lezama, 9.741.

Don Alejo Muñoz Saavedra, 9.111.

Don Tomás Navarro, 3.033.

Don José Valverde, 136.

Don Manuel Riquera, 125.

Señor López Carbonero, 3.

Fueron proclamados diputados electos los cuatros primeros.

El señor Muñoz Saavedra estuvo que estando presente en el acto del escrutinio el candidato señor Navarro, sobra su representante, el señor Lao.

La presidencia se expresó de conformidad con esta opinión, si bien agregó que estando presente los dos, uno de ellos podía llevar la voz.

El señor Lao manifestó que el señor

Con escasa concurrencia en escanos y tribunas, abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

Son las tres y treinta y cinco minutos.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda.

Se aprueba el acta de la anterior.

Del despacho del despacho ordinario, el ministro de Gracia y Justicia de uniforme, lee un proyecto relativo al estado judicial de Melillá.

El señor Sedó, pide subsidio para los obreros algojeros de Cataluña a fin de amicar el conflicto del paro.

Pide también que se restuelva inmediatamente la crisis del trabajo.

El ministro del Trabajo, le contesta y dice que el Gobierno no olvida ese asunto y se está preocupando grandemente sobre el particular.

**Orden del día**

Continúa la discusión del proyecto arancelario.

El ministro de Hacienda, contesta a todos los que han intervenido.

Discute las reformas, diciendo que en el extranjero han producido buena impresión.

El señor Rodríguez, interviene en el debate.

Se aprueba el dictamen sobre un crédito de 125.000 pesetas, para indemnizar al maestro Vivez, por excavaciones artísticas hechas en terrenos de su propiedad, según una disposición reciente.

Seguidamente se levanta la sesión.

## RECUDACIÓN

El pasado día 15 se recaudaron: Por vinos y alcoholes: 706,10 pesetas. Por arbitrios extraordinarios: 378,92.

## COMISIÓN

La Comisión de Beneficencia y Santidad reunió ayer mañana, acordando se que las cuentas de los médicos su ministradas a los pobres durante el mes de Marzo sean revisadas con arreglo a lo que dispone el Reglamento.

Asimismo acordó proponer al Ayuntamiento que a la empresa de las aguas de A'faro se abonen 250 pesetas por los baños facilitados a los pobres de la Beneficencia.

## LOS CANES

El niño Francisco Martínez Gómez, de 11 años, con domicilio en la calle de Sócrates, ha sido mordido por un can que se envió al Parque para su observación.

Es lo de todos los días.

Se han olvidado ya las medidas que se empezó a poner en práctica para extinción de los perros?

¿Qué multa se impone a los dueños de perros que son recogidos para enviarlos al Parque, y que al recogerlos se ve que no llevan bozai?

## RECOS DE SOCIEDAD

### LOS QUE VIAJAN

Han llegado de Granada los médicos don Roberto Gutiérrez Vichez, don Miguel Fomies Camilla y don Claudio López González.

De Guadix ha venido el abogado, don Joaquín de Castro Pinedo.

Ho venido de Granada, el farmacéutico don Juan J. del Carpio Torres.

Procedente de Madrid ha llegado a nuestra capital el oficial de Telégrafos don Evaristo Giménez Arenal.

De Barcelona ha llegado el funcionario de Aduanas don Miguel Costa.

El abogado don Vicente Giménez Saavedra, ha venido de Cantoria.

De Abiucena ha venido el propietario don Francisco Lao Hernández.

Llegó de Cuevas, el abogado don José González Grano de Oro.

## En cuarta plana:

### NUESTRO FOLLETON

#### Noticias militares

#### Ayudantes

Han sido nombrados ayudantes de campo del capitán general de la tercera Región el Comandante de Estado Mayor, don José Azcarru y Martín-Pinillos y el de Infantería don Antonio de la Serma.

En el cargo de ayudante continúa el teniente coronel de Infantería don Luis de Marín Pinillos.

#### A incorporar

Por la Superintendencia se ha dispuesto que los jefes y oficiales con destino en esta provincia se incorparen urgentemente a sus destinos.

Breves apuntes PARA LA

Historia eclesiástica de Almería

Concluye la información sobre los terremotos con que en distintas épocas fué afligida Almería.

En el Ordinario del Martes 23 de dicho mes, el señor Lectoral dió cuenta de tener evacuada la Comisión del Cabildo en orden al reconocimiento de nuestra Iglesia, habiendo conseguido que un caballero ingeniero que a la sazón se hallaba en la Ciudad con Real Comisión, le hubiese prouijamente reconocido, y de quien habla recibido un papel simple en que manifestaba su estado, roturas padecidas con los terremotos y los medios de asegurarla en el tal caal peligro que se advertía; indicó así mismo que habiéndole parecido decoroso hacer alguna expresión de gratitud, se resolvió a ejecutarla, como consecuencia de su Comisión, no dando tiempo la prontitud con que dicho caballero ingeniero se retiró a haber dado parte al Cabildo, y que aunque se valió de los medios más decorosos al efecto, no pudo conseguir a que el referido señor Ingeniero se prestase a recibirla; y en vista de todo se acordó: aprobar cuanto el señor Lectoral ha ejecutado, y facultarle ampliamente para que si el dicho ingeniero se presentase alguna otra vez en el Pueblo, como es de esperar, le obsequie en nombre del Cabildo con aquello que su prudencia estime, pues el Cabildo no puede menos de agradecer la eficacia y bellos modos con que el dicho caballero ha procurado servirle, y que lo que el señor Lectoral disponga queda desde ahora aprobado.

En 30 de Octubre, vistios los informes del Ingeniero y del Arquitecto (Don Juan Antonio Munar), del reconocimiento del Templo Catedral, y atendiéndose a que según ellos resulta, que aunque la Iglesia ha padecido quebranto en casi todo el edificio, pero que no amenaza ruina ni peligro, y por otra parte atendiéndose al sumo desseo de restituírse a su santo Templo para continuar tributando a Dios Nuestro Señor todo el culto que permiten las circunstancias del día... y por otras razones que se tuvieron presentes se acordó: que desde las Vísperas de mañana se empien a celebrar todos los Oficios Divinos en el Templo de nuestra S. l. Catedral; que se continúen en adelante y mientras Nuestro Señor fuese servido permitiéndolo: que los Oficios sigan como hasta de presente se celebran y seguidas las Horas y Misa sin intervalo; que por la tarde se celebren del mismo modo las Vísperas y posteriormente los Maitines; que el Altar para celebrar el Santo Sacrificio se coloque en el plano del Altar mayor como se ejecutó el Viernes Santo; que el Coro se mantenga fuera como en el Verano; que se quiten las rejas del Crucero y que las puertas estén francas para el caso forzoso de una fuga; que continué el Punto en Vísperas y Maitines, y que de todo se dé cuenta al Prelado, de quien espera el Cabildo tenga la bondad de aprobar su resolución, y también que se avise al Ayuntamiento.

En 29 de Noviembre se hace constar «que aún se sienten algunas concusiones y ruidos subterráneos; se acordó, no obstante, en obsequio de Dios Nuestro Señor y a mayor gloria suya restablecer el culto público en esta S. Iglesia con las solemnidades correspondientes a los Oficios diarios, desde la Dominica inmediata primera de Adviento, como principio del año Eclesiástico, y con los sermones que han venido y vienen en Tabla, lo que se participará al R. P. Prior de Santo Domingo, para que se predique en dicho día por el Religioso designado; que por ahora continúe el Altar Mayor en el plano del Presbiterio como se halla, y el Coro fuera de la Sillería estable, que se encargue al Tesorero mande asegurar los pernos de las imágenes de mármol en que se hallan las que se adoran el Tabernáculo, el que así mismo deberá reconocer por si se hallase de necesidad de algún reparo.»

Cabildo de 11 de Diciembre: «Estando celebrando este Cabildo se experimentó un Terremoto que obliga repentinamente a todos los presentes a procurar alguna salida, lo que ha de ocasionar dificultad para la debida concurrencia a los Cabildos en esta Sala, hasta que Dios sea servido de suspender estas funestas efectos de su justo enojo, se acordó: se celebren los Cabildos en la Barraca que ha servido de Iglesia provisional; y que se conserve en la plaza del Jugo de Cafias, donde se continúa este Cabildo mañana hasta nueva determinación. En 12 del mismo se continuó en la Barraca; se leyó la contestación del Prelado celebrando la traslación a la Iglesia, se acordó que al contestar a S. l. se le dé como cimiento de haber restituído el Culto y solo haber mudado el sitio para la celebración de los Cabildos, por la continuación de los Terremotos.»

En Cabildo del 18 se acuerda, que a los señores que ha estado ausentes en uso de sus Reales, no se le abonen en la cuenta de su Residencia los días que hubieren perdido en la forma acostumbrada; que las gracias concedidas solo se refieren a los que sufrían la tribulación de los terremotos, la que no toleraban los señores ausentes.»

Se acuerda en Cabildo de 22 de Diciembre, que los Maitines de Noche buena se celebren a la misma hora, en el mismo sitio y del mismo modo que los años anteriores.

Se da cuenta en el de 25, «que el Ayuntamiento solicita que la procesión del día de S. Esteban se celebre alrededor de la Plaza o dentro de la Iglesia como Proce-

sión Clausural, por estar apuntaladas las casas de la Estación por sus fachadas unas con otras, lo que impide el paso del Estudiante de la Reconquista.

En el de 28 de Enero de 1805, hace presente el señor Tesorero, que la Barraca estaba en disposición de acabarse de perder por las aguas, que se estaban pudriendo las maderas y esteras; se acordó que se desbaga, y que se aproveche de los materiales lo que se pueda guardándolos para lo que pueda servir. También se acuerda, que dicho Sr. haga se componga la imagen de Nuestra Señora del Trascoro, colocándola en su lugar; y que se cite para resolver sobre la obra que necesite la Iglesia, teniendo presente los reconocimientos practicados por los Peritos.

En 4 de Abril se acuerda nombrar para que reconozca la Iglesia y dirija la obra de reparación que necesite a don Manuel Narajo, Arquitecto Académico de mérito de la Real de S. Carlos de Valencia, residente en Granada; que el Secretario y Mayordomo le escriban para que venga.

El Ayuntamiento, fiel intérprete de los sentimientos del Pueblo de Almería, que atribuyó a la protección y amparo de la Virgen Santísima bajo el título de Nuestra Señora del Mar, el que los terremotos no hubieran causado víctimas, proclama por acuerdo unánime Patrona Principal de esta Ciudad y sus Arrabales Viator y Huérfal, a la Virgen Santísima del Mar, y solicita se llenen todas las formalidades para la eficacia de este Patronato. Como en otro capítulo he de ocuparme con toda extensión y detalle de este punto, me llimito hoy a esta mención.

B CARPENTER

Neerología

En el Asilo de las Hermanitas ha fallecido en la paz del Señor el venerable anciano don José Maher, tan conocido en nuestra capital.

Fué siempre caballeroso en su trato y ni la adversa fortuna, ni los años fueron parte a quebrantar aquella entereza de alma que le caracterizaba, siempre pronta y fervorosa para todo lo noble, entusiasta para todo lo grande, rayana casi en los linderos de lo quijotesco.

Prófuó siempre la digna actitud en que lo abroquelaban sus convicciones a toda transacción, que él estimaba como rebalamiento, con los que el juzgaba indignos y deshonrados ante la sociedad.

Los dulces consuelos de la Fé fortalecieron los días de su ancianidad y en orsermones y en las prácticas de piedad, disfró su mejor contento.

El señor habrá premiado la nobleza de su carácter y la bondad de su corazón. Pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.

En Baza dejó ayer de existir la respetable señora doña María Salas, viuda de Pozo, que contaba por sus virtudes y las bondades de su carácter con muchas y merecidas simpatías.

A sus apenados hijos, nietos y demás familia enviamos la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

De la catástrofe de Villaverde

Loable proceder

Ayer tarde, en el tren correo, llegó de Madrid nuestro estimado amigo y paisano, el joven alumno interno de San Juan de Dios, don José Andrés de la Casa.

Dicho alumno, como han referido los periódicos de la Corte, se hallaba en la estación del Mediodía la noche en que ocurrió la catástrofe de Villaverde, dispuesto a partir a las nueve de la noche para Almería, y renunciatndo a su viaje, fué uno de los que se ofrecieron al ministro de Fomento para marchar al lugar del siniestro.

En la prestación de auxilios a los heridos, entre otros al Coronel Losada y a Misses E'umantial, se distinguió notablemente.

También ha intervenido en el embalsamamiento de los cadáveres del esposo y el hijo de esta señora.

El Consúl americano ha solicitado del ministro de la Gobernación que se le conceda una recompensa.

Por tratarse de un almeriense acogemos con gusto estas noticias felicitándole por su loable proceder.

POR TELEFONO

Después del atentado contra Dato

Práctica de diligencias

Madrid, 16.—12 noche. El juez especial señor Escalera, estuvo hoy en la cárcel realizando varias diligencias.

Tomó declaración al joven de 19 años José Barquet, que se suponía en cubridor de Casanella.

Después de declarar se le ha libertado con a condición de que quedan a disposición del gobernador civil de Tarragona.

POR TELEFONO

De la Villa y Corte

Choque de tranvías

Madrid 16 12 noche. Esta tarde en la calle de la Montaña, chocaron dos tranvías repletos de viajeros.

Resultaron algunos heridos sin importancia, que fueron curados en las farmacias próximas.

El Juzgado de guardia intervino instruyendo diligencias.

A última hora de la tarde, se ha resuelto la huelga de conductores de autos.

El acuerdo, se adoptó en el mitin de esta tarde, después de violentos discursos.

Se acordó reanudar el trabajo, previa la garantía de que no serán vejados por los guardias, y que se ponga en libertad al compañero detenido.

En el caso de que no se consiga, se presentará el oficio de huelga general.

POR TELEFONO

Los jefes de las minorías liberales

Reunión en el Congreso

Madrid, 16.—12 noche. En una de las secciones del Congreso, se han reunido los jefes de las minorías liberales señores marqués Alhucemas, conde de Romanones, Alcalá Zamora, Villanueva, don Melquíades, Alba y Gasset.

La reunión duró más de una hora. Dijeron, que solo habían cambiado impresiones sobre los asuntos pendientes y de los problemas sometidos a la deliberación del Parlamento.

Acordaron, antes que se clerran las Cortes, se desarrolle la interpelación arancelaria y otras, pidiendo también el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Hablaron sobre la votación de mañana en el Senado.

Se sabe, que votarán en contra. El marqués de Alhucemas, ratificó esta aseveración.

De Almería a Granada

Excursión de los Luises

Del 28 al 25 del mes actual tendrá lugar esta excursión.

Como preparación para el ingreso en la Congregación de los Luises de esta Ciudad se invita a todos los que lo deseen a hacer ejercicios de S. Ignacio en el colegio que los PP. Jesuitas tienen en Cartuja (Granada).

Esta excursión además tiene el carácter de científico-recreativa, pues los jóvenes visitarán los principales monumentos de la ciudad y en el Colegio los observatorios sismico, astronómico y meteorológico y los ricos gabinetes de Física e Historia Natural.

Condiciones para esta excursión: Primera. Ser presentado por alguno de la Directiva provisional para ser inscripto como Congregante.

Segunda. Tener permiso de sus padres, el cual lo acreditarán por medio de una tarjeta que recibirán del P. Director y llevarán autorizándola con su firma.

Jabón Lagarto Bujías Jabón Olcina Perfumería Jabón pinta azul Leija Estearina Jabón pinta castaña Jabón Vasconia

Los jabones Lagarto, Vasconia, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son fincos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendo por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: señores Lizarriturry y Rezola.—San Sebastián. Representante: Don Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos.—Almería.

Vapores correos franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Servicios rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina, con los magnificos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje dotados de helios y telegrafía sin hilos Formosa, Plata y Mendoza.

saldrá de Almería el 18 de Junio de 1921, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERROERA

Un entero	535 pesetas incluido impuestos.
Un medio	277'50
Un cuarto	148'75

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo escalas en Las Palmas y Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo probable de viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda y dichos buques están montadas con espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera, clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se clerran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus Comisarios: Calle de Ricardo, 61, Almería.

POR TELEFONO

El terrorismo en Barcelona

Atentado sindicalista

Madrid, 16.—12 noche.

Participan de Barcelona que al pasar la calle de la Independencia Miguel Villena y José Comas, pertenecientes al Sindicato Libre, fueron tiroteados por varios desconocidos.

Los agredidos, repelieron la agresión y persiguieron largo rato a sus agresores produciéndose con ello gran alarma.

Estos dos resultaron ileso.

El hecho lo denunciaron en la Comisaría.

Villena, es hermano de otro individuo asesinado por los rojos, a los que pertenece.

Estaba en Valencia y se ordenó que fuera a Barcelona.

Allí se le dijo que le iba a asesinarle.

Al enterarse, se afilió al sindicato Libre.

—Esta mañana en el despacho del gobernador se ha hecho entrega a Hilario Guerra, de una cartilla de 250 pesetas.

Resultó éste con 3 puñaladas que le fueron inferidas al intentar detener a un ratero, no cesando de perseguirle, hasta que lo detuvo y entregó a otro compañero.

En aquel momento cayó al suelo desfallecido.

POR TELEFONO

De la Presidencia

Hablando con Allendesalazar

Madrid 16.12 noche.

El Jefe del Gobierno señor Allendesalazar ha dicho a los reporteros, que mañana se votará definitivamente en el Senado, el proyecto sobre tabacos.

Dijo que se avisará a los senadores.

Manifestó que una comisión de obligacionistas de la Bolsa, le ha pedido la pronta aprobación del proyecto en el Senado, a fin de que puedan cobrar los intereses.

También visitó otra comisión de diputados gallegos, que le pidieron que el Gobierno se ocupase de la repatriación de los gallegos faitos de recursos en el extranjero.

POR TELEFONO

En la isla de Ons

Sublevacion e independencia

Madrid, 16.—12 noche.

A la entrada de la bahía de María en Vigo, hay una isla llamada «Ons», propiedad del médico forense de la Coruña.

Dicha isla, está custodiada por varios guardias del propiario y se compone de más de 400 habitantes.

Hay se han sublevado armados de palos, hoces, escopetas y otras armas acometiendo a los guardas y arrojándoles de la isla, en unión del administrador de la misma.

Los habitantes se declararon libres, rompiendo toda relación económica con el dueño.

El gobernador civil, ha mandado fuerzas para restablecer la calma.

POR TELEFONO

Naufragio de un barco

Madrid. 16.12 noche.

Dicen de Bilbao que esta mañana se declaró un incendio en el vapor el «Cid Campeador», cuyo cargamento era de gasolina.

Ante el peligro, fué arrojado al puerto exterior por los remolcadores.

El barco, se fué a pique a poco tiempo.

La tripulación lo había abandonado.

Algunos individuos resultaron con tusos.

Desplazaba 80 toneladas.

Ha sido procesado el director de la «Gaceta del Norte» para la publicación de un telegrama, que la So. Idaridad de Obreros de Barcelona, dirigió al Presidente del Consejo protestando contra la actuación del gobernador en los conflictos sociales.

SE COMPRAN BARRILES ENVASES PARA VINO. Informes: Castelar 8

A. Ramirez Sánchez MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS PRINCIPE NUM. 45. HORAS DE CONSULTA 7 1/2 a 1/4

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS HOY, VIERNES.** — Santos Montano, Nicolás, Mariano, Manuel, Sabel, Ismael, María, Basilio, Ana; Rafael, Hipólito, Adolfo; Guadalupe, Remedios, María, etc.

**La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI con rito simple y color verde.**

**SANTOS DE MAÑANA, SABADO.** — Santos Marcos, Marceliano, etc.

**La Misa y el Oficio divino son de San Eusebio Obispo, confesor, doctor, con rito doble y color blanco.**

**Jubilación de las Cuarenta Horas.** Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Mañana en el mismo Templo.

Se expone a S. D. M. a las 8 de la mañana y los cultos de la tarde comienzan a las 6.

**En la CATEDRAL.** — A las 8 y 1/2 horas cánticos, cantados, después de Terzina, a las 9 menos diez minutos la Misa solemne del día y a continuación Señal de Noche.

Por la tarde, a las cuatro Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

**MES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.** Con la solemnidad de todos los años se celebrará en las iglesias siguientes:

**Parroquia de San Pedro.** — A las 6 y media de la tarde con Exposición Mayor, Estación, Santo Rosario, Litanias, Ejercicios, Motetes y Santa Reserva y todos los días se dirá Misa en su altar a las 8 de la mañana.

Los días 3 y 26 son los designados para las Comunionen generales que tendrán lugar a las 8 de la mañana.

**Octavario.** — Los Sermones del Octavario están a cargo del R. P. Fray Buenavista de M.ª Urza y concluirán el día 38. Y el día siguiente, festividad de San Pedro tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen alrededor de la Gozaleja.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Julio y una indulgencia plenaria concurriendo 10 días a los ejercicios de cultos. El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

**Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.** Todos los días se leerá el Ejercicio del Mes en las misas de 6, 8 y 9 y media.

Del 10 al 18. — Solemne novena. Jubileo Circular todos los días.

Por la mañana: A las 8, misa de comunión general con música y cánticos.

Por la tarde: A las 6 y media, santo rosario, ejercicio, sermón, motete y reserva. Predicará el R. P. Juan Antonio Martínez S. J.

**Día 19. — Solemne Procesión.** Por la mañana: A las 8, misa comunión general como fin de la novena. Por la tarde: A las 6 y media, procesión solemne del sagrado Corazón. Todos los socios de este centro asistirán con vea y Escapulario.

Se invita también a los demás centros del Apostolado de Almería y a las Congregaciones de nuestra Iglesia.

**Día 29.** Se gana el concedido por Pío X a modo del día de la Porciúncula. Valen para ganar los sermones de la novena con la comunión de este día.

**Parroquia de San Sebastián.** — Todos los días a las 7, misa rezada con exposición de S. D. M. con comunión general y ejercicio del mes.

La novena comenzará el 22 de junio para terminar el 30, durante la cual circulará el Jubileo.

**Iglesia de Santo Domingo.** — A las 7 de la tarde, santo Rosario con los Misterios cantados, ejercicio, salve y despedida cantadas.

**SANTO ROSARIO.** — Se rezará en todas las Parroquias a las 8 menos cuarto de la tarde concluyéndose al final en la de San Lázaro el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

**ADORACIÓN NOCTURNA.** — Mañana, a las 9 de la noche, se celebrará Vigilia ordinaria en Santo Domingo por el turno 2º «La Inmaculada».

**Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas particulares que lo soliciten.**

**Viajeros**

Han llegado a nuestra capital los viajeros siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Suizo. — Don Santiago Ibarra, de Albacete; don Federico Valera, de Murcia; don Miguel Fornieles, don José Fernández y don Juan J. del Caspio, don Granada; don Evaristo Giménez, de Madrid; don Miguel Costa, de Barcelona; don José Vega, de Sevilla; don Tomás Nevado, de Olula del Río; don Matías Navarro, de Cartagena; don Alfonso González, don Francisco Collado y don José González, de Cuevas; don Francisco Lao, de Abrucena; don Vicente Giménez, de Cantoria.

Hotel Continental. — Don Julio Falcas, de Cartagena; don Basilio Onsurbe, de Tomelloso.

H. La Perla. — Don Ubaldo Cateua y don Joaquín de Castro, de Guadix; don Francisco García, don Francisco Ruano y don Eduardo Peraita, de Granada.

H. Comercio. — Don Roberto Gutiérrez, de Granada; don Justo Vargas, don Manuel Sereno, de Finana; don Damián Martínez, de Baccare; don Antonio Iniesta, de Valencia; don Gabriel Martínez, de Tabernas y don José Belmonte, de Guadix.

**Noticias**

**De Hacienda**  
Para hoy se ha señalado el pago de los libramientos expedidos a favor de don Miguel Ferrer y don Luis Gómez Llamas.  
— Durante la primera quincena del mes

actual se han recaudado por todos conceptos 223.890 pesetas.

**Sin noticias**  
El Gobernador civil, en su entrevista de ayer con los reporters, no comunicó a éstos noticias de ninguna clase.  
Dijo que tanto en la capital como en la provincia reina tranquilidad absoluta.

**Es evidente**  
Nadie aventaja en hechos al Cafe Suizo. Sus consumidores lo proclaman. Teléfono, 59.

**Exposición**  
En la secretaría del Ayuntamiento de Huércal-Overa ha quedado expuesto durante el plazo de quince días, el padrón de cédulas personales de dicho término, para el presente año.

**Conducción**  
Por la Dirección general de Prisiones se ha ordenado la conducción de María Collado, desde la cárcel de Cuevas, donde se encuentra, a la de nuestra capital, para asistir a juicio oral.

**Mujer detenida**  
La policía ha detenido e ingresado en la cárcel a Dolores del Rey Lozano, reclamada por el Juzgado de Instrucción.

**Una denuncia**  
Carmen Rodríguez Alonso ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Sebastián García Castell, por haberla maltratado, propinándole fuertes golpes.  
La denuncia pasó al Juzgado.

**Pérdida**  
Desde la calle de Mariana a la Alameda se ha extraviado un zapato de color, de niño forma sandalia.  
Se gratificará por su valor, entregándolo calle de la Estrella, número 4 duplicado.

**Registro civil**  
En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Rosa Moreno Leal, Salvadora Amate Rivas, Rogelio Díaz Gómez, Manuel López Carretero, Carmen Cuadrado Martínez y Candelaria Moreno Matarín.

Defunciones. — Rosa Fernández López, Manuel Montoya Belmonte, Jul o Puga Martínez, Miguel Rubio Mañas.  
Matrimonios. — Rafael Casas Sánchez con Josefina Ba ranco Millet y Angel Góngora Sierra con Dolores Rodríguez Quesada.

**Preparación**  
para la carrera de Perito Mercantil. Teneduría de Libros y Taquimecanografía.  
Razón, Reina 5.

**Restaurant "Diana"**  
Situado en el Baleario. Único sitio de verano. Cocina a cargo de un maestro de primera clase. Comedores junto al mar.  
Jueves y domingos días de moda.  
Servicio especial para banquetes.  
Teléfono número 147.

**Se alquila**  
Una cochera situada en la Rambla de Alfareros. Razón: Almacén de yeso. — Rambla de Alfareros, n.º 19.

**Estudiantes!**  
Preparación especial rapidísima de latín y francés para exámenes extraordinarios septiembre. Repaso general asignaturas de Letras bachillerato, por Catedrático Escuela Normal. Eficacísimos resultados.  
Valero Rivera 1, bajo derecha.

**Prisiones:** Academia prepara teoría. Profesorado titular y del Cuerpo.  
Próxima convocatoria de más de 300 plazas.  
Esta Academia acaba de publicar las contestaciones al programa de Código penal, Ley de enjuiciamiento criminal y Legislación del Cuerpo, con arreglo a las últimas oposiciones.  
Precios de estos apuntes: diez pesetas.  
Informarán: Hernán Cortés, 5; de 2 a 6 de la tarde.

**Movimiento marítimo**

**Buques admitidos**  
Vapor «Marqués de Campo», de Melilla, con 23 pasajeros y carga general.

**Buques despachados**  
Vapor «Marqués de Campo», para Cartagena y escalas, con 47 pasajeros y carga general.  
Pailebot «Vicente Maspon», para Alicante, con azúcar.

**Tribunales**

**Señalamientos para hoy en la Audiencia**

Sección primera. — Continuación del juicio comenzado anteayer en causa del Juzgado de Gérgal sobre homicidio disparo y lesiones graves.  
Causa del Juzgado de Almería sobre rapto contra Juan Guerrero Arenas.  
Abogado señor García del Pino, procurador señor Rodríguez Rosales.  
Sección segunda. — Causa del Juzgado de Berja sobre hurto contra Enrique Enriquez Montes.  
Abogado señor Granados, procurador señor Navarro Tobarra.

**Procurador**  
Don Manuel Rapallo Vela, ha constituido fianza de diez mil pesetas para ejercer el cargo de Procurador en el ilustre colegio de Málaga.

**DR. VERDEJO ACUÑA**  
Análisis de sangre. — Espusos. Orina Jugo gástrico y demás productos Patológicos  
AUTO-VACUNAS  
GERONA, 10

**VAPOR TIRSO**  
El magnífico y rápido vapor «TIRSO», saldrá el 20 del corriente para Málaga. Para más informes su consignatario. ALFREDO RODRIGUEZ, GERONA, 5.

**Dr. Compani** De la escuela Española de Especialistas del Pecho Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de Rayos X.  
Consulta de 2 a 4, PRINCIP 83.

**Doctor Manuel Marín** Oculista del Hospital provincial, especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana.  
Consulta: De 8 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.  
PUERTA DE PURCHENA, 3.

**OCASION**  
Medias de seda a tres cincuenta las de doce pesetas.  
Solo en la casa Morillas  
Tiendas 4, Almería

**AZUFRES**  
Terrón, molido y Sublimado  
Grandes rebajas de precios  
**AGENCIA MARITIMA**  
Romero Hermanos  
BOULEVARD 45.

**Enfermedades de ojos**  
DOCTOR BLANES  
Asistente durante dos meses a la Clínica del Dr. Morax de París. Curación de las Cataratas sin operación.  
Antonio Vico 1, de 9 a 1 y 3 a 5.

**CANAS**  
Desaparecen instantáneamente usando tintura «FLOR DE LIS»  
DROGUERIA de BUSTOS  
Calle Granada 35/37  
Teléfono número 88.

**TALLER**  
de Herrería y cerrajería mecánica de José Vilchez Clemente.  
Especialidad en la construcción de toda clase de piezas para motores y otros efectos análogos.  
González Garbín núm. 1, (antes Talla).

**COCHE** Se vende una jardinera con doble cajapara gondola en estado nuevo y unas garroneras inmejorables color avellana para tres caballeros.  
Informará Manuel Plaza. Reyes Católicos, núm. 18. Cochera.

**VENDO**  
Puertas rollizas máquinas de escribir coser y muebles  
A P. P. ez núm 10  
ALMERIA

**J. Martínez Sicilia** Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia.  
CONSULTA DE 3 A 5.  
Plaza de Santo Domingo, 5

**A. VIZCAINO REAL** ODONTÓLOGO  
De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes.  
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6 de la tarde  
Conde de Oñate 20, pral.

Fuera de la Capital no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de seis pesetas  
Los pagos son adelantados y los gastos de giro de cuenta de los

**Gran exposición de muebles**  
Artículos de loza y cristal :- Objetos para regalo :- Ferrería :- Juguetes :- Perfumería :- Cementos :- Hierros :- Aceros :-  
**CASA FERRERA.-ALMERIA**

**IMPORTANTE**  
**RELOJERIA SUIZA**  
Dantel de Santos EL «OPTICO» se ha trasladado a la esquinilla de arriba edificio del Café Suizo, donde se ofrece a su distinguida y numerosa clientela teniendo como siempre un extenso surtido en Relojería, Joyería, Platería, artículos para regalo, Optics y electricidad.  
Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción médica.  
Compra Plata, oro, platino y alhajas.  
OJO esta casa no tiene sucursales.  
Relojería Suiza.-Príncipe, 12.

**Compagnie Express Algero - Marocaine**  
Servicio semanal entre Almería y Orán y viceversa  
El rápido y magnífico vapor «DRIEF», saldrá de este puerto el 20 del corriente admitiendo carga y pasaje en primera, segunda y tercera clase.  
Para precios e informes, Su consignatario. — ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5.

**Fábrica de espartería**  
**DE JUAN MANUEL BRAVO**  
Cordelería de esparto, espuelas para minerales y carbones. Grandes existencias en maromas para norias  
**REAL DEL BARRIO ALTO, 95, 97 y 115**

**Triañón-Verano**  
**NOTABLEMENTE REFORMADO**  
Inauguración dentro de breves días

**BARRILEROS**  
Antes de hacer vuestras compras de madera y arcos pedir precios a la casa **ALBERTO NOGUERA**  
Grandes existencias en maderas «Gallegas», «Portuguesas» y «Arcos Catalanes» de superior calidad. Constantes arribos.  
Actualmente están cargando dos vapores con doseientos mil barriles de las mejores fábricas de Oporto (Portugal)

— BARCELONA - LAS PALMAS - TENERIFE - ALMERIA —  
Sucursal en Almería: Parque Alfonso XIII, 32  
Dirección telegráfica: 4335408N

**Fábrica de Serrin de Corcho**  
**DE M. BERJON**  
Carretera de Málaga Teléfono: Núm. 59  
Oficinas.—Boulevard, 59 Teléfono: Núm. 63

**Crédito S. Loinaz**  
Ventas a plazos y al contado con un crédito hasta de 32 meses  
Relojes de oro, bicicletas, máquinas de escribir «VICTOR» y «CENTURY» bureaux americanos, escopetas de caza, máquinas parientes, discos, aparatos fotográficos, gemelos prismáticos y otros artículos, todos de la más alta calidad.

**Representante para Almería y su provincia**  
**Dirigirse a Rafael Moreno Moreno**  
CALLE DE CAMPOMANES 7  
Todos estos artículos se venden con la condición precisa de que si a los ocho días no combienen se pueden devolver.

**MEDICO OCULISTA**  
Don Rafael Aráez Pacheco  
De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.  
Exalumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.  
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.

**Vías urinarias** Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Basilio Moreno Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.  
Horas de consulta: de 2 a 4 ensu domicilio, plaza de Muñoz número 1.

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2.- ALMERIA

Estenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Ventas al contado

TERMO ELECTRICO (PATENTADO)

Calentador de toda clase de líquidos, con rendimiento a caño y suministro constante a la temperatura que se desee. Utilísimo para Hospitales, Bañeros, Lavaderos, Hoteles, Cuartos de baños y para toda industria que precise conservar los líquidos a una temperatura necesaria. Se construyen tres modelos con rendimiento por hora de 225, 250 y 450 litros a 40 grados de temperatura.

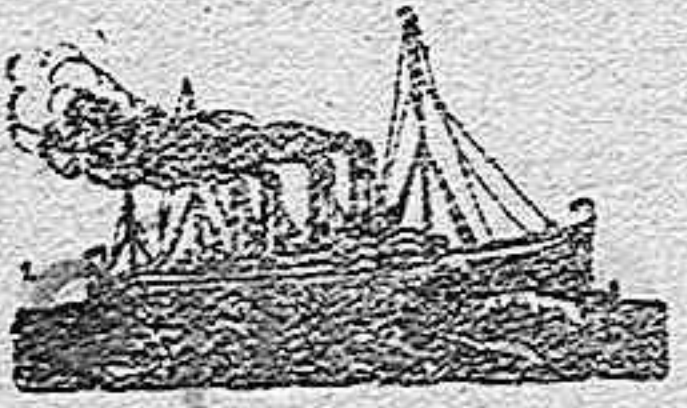
A petición se fabricarán del tamaño, forma y capacidad que se indique. No hay sistema que le iguale en Promptitud, Rendimiento y Economía. Numerosas referencias. Representantes SARRIA Y COMPANIA, Apartado 272 BILBAO. Necesitamos agente muy activo.

NERVIOSOS Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Fino marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia de J. Vivas Pérez



Compañia Transmediterranea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañia.

Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

Línea Barcelona-CANARIAS. Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salidas de Almería para Canarias con escala en Málaga, Rio Martín, Lara y Casablanca, los días 4 y 10 de cada mes.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas... 64 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros de valores Seguros contra incendios Seguros contra accidentes

EL MEJOR PAN DE ALMERIA

SE VENDE en la 'Panificadora' de Juan Abad Felices (Barrio Alto 80) y en el Establecimiento de Comestibles de Guillermo Abad Felices (Puerta de Purchena 15). Elaborado con las Harinas más Seccias, y por medio de procedimientos modernos empleados en esta industria.

Se garantiza peso y calidad

Compañia Transatlantica Vapores correos españoles (Antes A. López y C.) BUENOS AIRES LEON XIII Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañia Transatlantica, General Sagura, 5 bajos.

Serrin de Corcho y barriles con serrin de inmejorable calidad. Para precios e informes don Santiago Martínez.- Alhama (Almería)

FUNADORES HEDEROL! HEDEROL! HEDEROL! EL HEDEROL, humado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina cura los adictos de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico a los fumadores, y alivia y remove las neoplasias pulmonares y tuberculosas. Lo human a cuatro, o cinco, y a seis, y a siete, y a ocho, y a nueve, y a diez, y a once, y a doce, y a trece, y a catorce, y a quince, y a dieciséis, y a diecisiete, y a dieciocho, y a dieinueve, y a veinte, y a veintiuno, y a veintidós, y a veintitrés, y a veinticuatro, y a veinticinco, y a veintiseis, y a veintisiete, y a veintiocho, y a veintinueve, y a treinta.

Folleón de LA INDEPENDENCIA

MANSEDUMBRE

NOVELA POR F. MUÑOZ Y PABON, PBRO.

De usted reverente servidora, que en sus oraciones se encomienda y le besa la mano, C. la Marquesa de Labrantios. -Al correo de segu'ra. Por la seña... CAPITULO VII En la íntima intimidad -¿Os parece el «frescales» de vuestro?

rando el día de mañana. Si no crees tú que en mi genio iba yo a tolerarle la mitad de lo que le aguantó? Pero, amigo, está de por medio vuestro porvenir, y los hijos duelen mucho. -Lo que no sé es como Carlos, que tan listo es, no ha tomado la cosa con tiempo y ha conjurado la tormenta.

que va a contentarse con menos que con tenerla en el rango en que a vosotros. -Pero una «cateta» de pueblo ¿qué va a saber de trato, ni a entender de buen tono... -¡Pues haciendo y diciendo mil burradas y poniéndonos a todos en ridículo!

den todas, dirá ella, después de haber hecho su gusto como siempre. -¡Como que qué soberbial! -¡Como que qué despotal! -Me alegro de que la vayáis conociendo. (Gran-pausa.) -Buena; pues lo que aquí se impone es salir la plaza y no dejar avanzar a enemigo ni un palmo de terreno. Y nada de guerra abierta y stán? Sino ser biduria, y unavidad y diplomacia... A ver si la ahurrirnos entre todos y se largan con viento fresco con el pliego de Doña María de la Cruz. ¡A cualquier cosa que se llaman las «atronas» chocolate! La señora de Diosdado, se me parece jarambel?